

INFORME DE GERENTE

PERIODO ECONOMICO: 2017

Señores Accionistas:

Por el presente cumples poner a vuestra consideración el informe anual de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2017:

Cabe resaltar que la administración de la compañía solventa sus gestiones con el dinero que ingresa tan solo de las aportaciones mensuales de cada uno de los accionistas. La compañía no tiene otros ingresos; sin embargo a pesar de sus limitaciones económicas se encuentra vigente y operativa.

Por otro lado es menester señalar que el gerente no percibe remuneración alguna, sin que aquello implique restricción alguna para el cumplimiento de sus deberes y atribuciones en el cargo.

Los gastos efectuados y que constan en el respectivo balance se refieren a los ciento cincuenta dólares más I.V.A. que por honorarios profesionales se cancelan mensualmente a la Contadora; a esto se suman el pago de impuestos tributarios, el pago de canon arrendatario de la oficina al señor Danilo Ramón Vela, aclarándose que desde el mes de julio se asumió con este pago, esto es de setenta dólares mensuales, y también el pago que por el uso de la vía pública para el parqueo de los vehículos se hace al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo

Ponce Enríquez, aclarando asimismo que los dos últimos egresos anteriormente no constaban por cuanto eran asumidos mediante convenio por terceros.

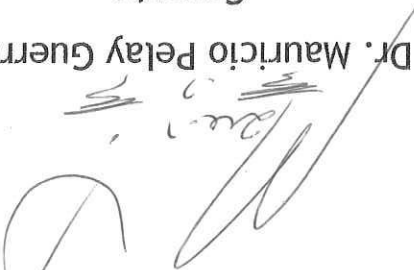
Todos los movimientos contables están debidamente registrados en los libros correspondientes y la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Consecuentemente las gestiones de la administración se han podido cumplir con los recursos de la compañía; los movimientos contables se encuentran debidamente registrados, y al cierre del ejercicio económico del año 2017, la compañía cuenta con un flujo efectivo de seis mil ciento sesenta dólares con ochenta y siete centavos de dólar.

Es evidente que el ejercicio del año 2017 está transparentado en el balance, pero los gastos son cada vez mayores y el capital disminuye por lo que es necesario seguir cumpliendo con las aportaciones a efecto de que la compañía no tenga inconvenientes en lo posterior.

En lo referente a las reformas del Estatuto Social, en cumplimiento a lo resuelto en asamblea anterior debo informarles que he presentado a presidencia el proyecto de reformas para que sea debatido y aprobado, y con las disculpas del caso pero para evitar malos entendidos y que las cosas se hagan bien no lo he presentado anteriormente.

Es todo cuanto puedo informarles compañeros socios, reiterándoles
mi compromiso de seguir esforzándome para sacar adelante nuestra
compañía.

Atentamente,

Dr. Mauricio Pelay Guerrero
Gerente

